

# EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

AÑO IX

Franqueo concertado

No se devuelven los originales

Cáceres 29 de Junio de 1915

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 404

## El Rey y el Jefe de los liberales

Hé aquí la nota facilitada por el Conde de Romanones de su consulta con el Monarca, previa su autorización:

Hacía veinte meses que el señor Dato subió al Poder. Durante ese tiempo los sucesos no han exigido que S. M. consultara a los hombres públicos sobre la marcha política y las resoluciones necesarias en lo que corresponda libírrimamente á la Corona.

Por ello no había tenido yo el honor de conversar con S. M. acerca del conjunto de los problemas nacionales. Al hacerlo ahora me ha sido menester expresar, en síntesis, todas las impresiones que el curso de los acontecimientos en este largo período ha despertado en mi ánimo. Por esto la exposición de mi criterio ha sido minuciosa; he tenido que tratar, siquiera haya sido brevísimamente, numerosas cuestiones, para fundamentar sobre ello el consejo que en el caso concreto de ahora tenía el honor de emitir ante S. M.

Expuse á la Corona mi juicio sobre la política española en Marruecos, afirmando mi convencimiento de que á este delicadísimo asunto había que darle rápidamente una solución.

Afirmé, inspirándome en elemental previsión, la absoluta necesidad de que haya un presupuesto nuevo, aprobado en Cortes, para 1916.

Al referirme á la política internacional expuse terminantemente la conveniencia de separar dos cosas tan ajenas entre sí como la continuación del Sr. Dato al frente del Consejo de Ministros—que aconsejé explícitamente—y la política de neutralidad. La necesidad racional de esta separación dimana de que la política de neutralidad es absolutamente independiente de la presencia ó ausencia del Sr. Dato en el Gobierno, al menos en lo que al partido liberal respecta, ya que éste, como tuve el honor de reiterárselo á S. M., si á él le hubieran correspondido las responsabilidades del Poder no sólo no se habría apartado de la neutralidad, ni se apartaría jamás, ni estaría nunca propicio á nada que ni de cerca ni de lejos condujese á una intervención militar en el conflicto, sino que habría defendido y defendería, en su sentir con mayor eficacia y firmeza, si cabe, esa neutralidad preparándose desde el primer instante á hacerla respetar.

Refiriéndome concretamente ya al empréstito, manifesté que era innegable el fracaso de la operación, reconocido y confesado por el propio Gobierno. ¿A qué causas ha sido debido? En parte, á deficiencias en la práctica de esta operación, y en parte, á causas más generales, que interesa puntualizar para ponerles remedio. El Gobierno, al discutirse los presupuestos vigentes inspiró su conducta en un excesivo optimismo financiero: no le alarmó el enorme déficit declarado ni la perspectiva de posibles gastos imprevistos e inapaltables; no le intimidaron los requerimientos de las oposiciones invitándole á una inflexible disciplina en los gastos, y éstos aumentaron. De entonces acá ese optimismo, incompatible con aquella prudente y severa administración que es indispensable para inspirar confianza al capital, ha continuado inspirando los actos del Gobierno. Los créditos extraordinarios, el uso de las autorizaciones, los aumentos de personal burocrático, realizados aun en los mismos días próximos á la apelación al crédito, se han juntado con las bajas de las rentas públicas, y el capital ha mirado recelosamente esa administración de los fondos nacionales, no por las cifras, sino por la negligencia que la gobierna.

Y pasando al caso planteado, objeto de la consulta, expuse á S. M. que la ratificación de la confianza regía, con ser preciosísimo, no resolvía por sí sola la cuestión, porque esa confianza no le había faltado nunca al Gobierno. Era menester conferir á éste—que pronto ha de requerir nuevamente el dinero de la Nación—la confianza del capital.

No se trata—añadi—de una crisis

conservadora la que ha fracasado, sino de una crisis de Gobierno. Consiste ésta concretamente en una desconfianza del capital: hay, pues, que vencer esa desconfianza robusteciendo el Gabinete. ¿Cómo? Sustituir la presidencia del Sr. Dato sería debilitar á aquél el nuevo Gabinete debe estar, pues, presidido por éste. Pero no compuesto como ahora, porque entonces las cosas quedarían lo mismo. La lógica ordena que se refuerce la autoridad política del Gabinete por el único procedimiento posible: llevando á su seno á aquellas otras personalidades del partido conservador que hoy están fuera del Gobierno, requiriendo á las diversas autoridades del partido para que presten su concurso á la obra activa del Gabinete y ensanchen la base de éste.

En resumen: aconsejé un Gobierno de concentración conservadora presidido por el Sr. Dato.

## Datos históricos

## La propiedad comunal de Cáceres

De una escritura antigua sobre los terrenos baldíos, vamos á insertar en números sucesivos las dehesas que constituyan en 1821 los bienes comunales de Cáceres empezando por las conocidas con los nombres Alpotreque y Alpotrequillo, datos que pueden interesar al Ayuntamiento y á muchos particulares.

El día trece del mes de Abril de mil ochocientos veintiuno, los señores Lucas Paredes, Regidor y el licenciado D. Pedro Mendoza, Síndico del Ayuntamiento de la villa de Cáceres, con mi asistencia y la de Manuel Mateos Mediavilla y Francisco Arroyo Guzmán, vecinos del lugar del Casar, Juan Higuer Corbacho, de Aldea del Cano, Juan Higuer Chaves, de Malpartida, Juan María Raposo que lo es de Torrequemada, Domingo Matías, de Torreorgaz, de Miguel Manzano, de Aliseda, Esteban Guerra, de Sierra de Fuentes, Nicolás Campos, que lo es de Puebla de Ovando, representantes de sus respectivos pueblos se constituyeron en el sitio llamado Alpotreque y Alpotrequillo que forman juntos una dehesa y reconocidos por Pedro González, José Barra Polo y Alonso Acedo, vecinos de la villa de Cáceres y peritos nombrados por su Ayuntamiento para deslindar los terrenos de propios y comunes que se hallan en la Sierra de San Pedro, de cuya diligencia están comisionados los expresados (aquí dos palabras que no pueden leerse) que resultó de una Sierra bastante montuosa llamada de la Portilla atravesada dichos sitios y también atravesia una ribera bastante cañalosa, y la dehesa que forman lída por el Oriente con la llamada de Curro Téllez; por el N. con los Valdios comunes llamados Matapegas y Melenas; por el Mediodía con las Encuimendas de Atalaya y Cubillos y por el Poniente con la primera de estas dos Encuimendas. Con lo que se concluyó esta diligencia que firmaron con mí los que supieron de los concurrentes de que soy fe. Pedro Mendoza.—Señal de la cruz del Sr. Lucas Paredes.—Esteban Guerra, Francisco Rojo Guzmán.—Domingo Matías.—Juan Higuer Corbacho.—Pedro González.—Juan Higuer Chaves.—Manuel Mateos Mediavilla.—Miguel Manzano.—Nicolás Campos.—

Por el caminito de la cruz de piedra se fueron los quintos y marchaban cantando los pobres por ver si cantando entregaban su pena al olvido.

Al llegar al alto de la carretera se quedaron un punto indecisos... agitaron los blancos pañuelos mirando á la aldea y emprendieron de nuevo el camino. Tristes padres, dolientes hermanos, aguardan su regreso tranquilos que la Patria es la madre de todos... la Patria los llama y ellos van á cumplir su destino.

Bellas novias, muchachas del pueblo,

no olvidís al soldado sencillo,

que el que es fiel á la santa bandera

carido merece,

y el amor es también sacrificio.

Y vosotros, muchachos valientes, marchad decididos,

que después de vivir en la ausencia

el calor del hogar es más grato

y es más bello el terreno natio.

La Patria os reclama

y es suyo un reclamo bendito.

Quien no escucha la voz de su madre

merece desprecio

porque es un mal hijo!

Por el caminito de la cruz de Piedra cantando... cantando...

se fueron los quintos.

· · · · ·

Declaración de los peritos Pedro

González. En la Villa de Cáceres á

veinte y cinco del mes de Abril de

mil ochocientos veintiuno, ante el

Sr. Alcalde comparecieron Pedro

González, José Barra Polo y Alonso

Acedo, vecinos de esta villa, peritos

nombrados para el deslinde y apeo

de los terrenos de propios y comunes

de este término, de quienes dijeron

Sr. Alcalde ante mí el escribano recibió juramento que hicieron según

derecho bajo el cual prometieron de

cir verdad en cuanto la sepan y sean

preguntados y habiéndolo sido por

el tenor de la diligencia que antecede-

do dijeron: Que á dicha diligencia

han asistido en unión con los

reces hicieron el apeo y deslinde de la dehesa denominada Alpotreque Alpotrequillo, según y en los términos que de ella resulta la que reproducen ahora, cuya diligencia han hecho bien y fielmente según su leal saber y entender, que es quanto saben y pueden decir y la verdad en descargo del juramento que han prestado en el que y esta su declaración leída que le fué se afirmaron y ratificaron expresaron ser de la edad que tienen declarada y la firmó el que supo con el Sr. Alcalde de que soy fe. Joaquín Samaniego García.—Pedro González.—Ante mí Francisco Donis García.

Otra de los tasadores. En la villa de Cáceres á veinticinco de Abril de mil ochocientos veintiuno, ante el Sr. Alcalde primero constitucional de esta villa D. Joaquín Samaniego García, comparecieron Juan Paredes, Isidro Vázquez y Diego Campos, de esta vecindad, peritos nombrados para la tasación de los terrenos de propios y comunes de este término de quienes recibió juramento en forma ofreciendo decir verdad y preguntados con arreglo á su encargo por lo tocante al terreno que resulta de la diligencia de deslinde antecedente dijeron que han visto y reconocido el terreno llamado Alpotreque y Alpotrequillo situado en la Sierra de San Pedro, el cual es de cabida de dos mil quinientas fanegas de tierra, seiscientas de ellas de primera clase que aprecian á doscientos veinticinco reales y quinientas inútiles por naturaleza, cuyo reconocimiento, tasação y aprecio manifestaron haberlo hecho bien y fielmente según su leal saber y entender. Que todo es la verdad en descargo de sus juramentos en que y esta declaración leída se afirmaron y ratificaron que son de las edades que tienen declarado y lo firieron los que saben con el señor Alcalde de que soy fe. Samaniego.—Isidro Vázquez.—Diego Campón.—Ante mí, Francisco Donis García.

Cantando, cantando...

Por el caminito de la cruz de piedra se fueron los quintos y marchaban cantando los pobres por ver si cantando entregaban su pena al olvido.

Al llegar al alto de la carretera se quedaron un punto indecisos... agitaron los blancos pañuelos mirando á la aldea y emprendieron de nuevo el camino. Tristes padres, dolientes hermanos, aguardan su regreso tranquilos que la Patria es la madre de todos... la Patria los llama y ellos van á cumplir su destino.

Bellas novias, muchachas del pueblo, no olvidís al soldado sencillo, que el que es fiel á la santa bandera carido merece,

y el amor es también sacrificio.

Y vosotros, muchachos valientes, marchad decididos,

que después de vivir en la ausencia

el calor del hogar es más grato

y es más bello el terreno natio.

La Patria os reclama

y es suyo un reclamo bendito.

Quien no escucha la voz de su madre

merece desprecio

porque es un mal hijo!

Por el caminito de la cruz de Piedra cantando... cantando...

se fueron los quintos.

· · · · ·

Juan Luis Cordero.

## Cartas americanas

## LA SITUACIÓN EN MÉJICO

Miles de hombres, mujeres y

niños están muriéndose de hambre en

Méjico como resultado de los varcos

años de mucha sequía que ha arrasado

los campos y paralizado por completo

el comercio, la industria y las co-

los sentimientos caritativos del pueblo americano para que contribuyan á socorrer á los infelices vecinos.

Afortunadamente ya se habla de un pronto restablecimiento de la paz en el azotado país donde tantos españoles se han establecido y figuran entre los que han sufrido en sus personas y bienes.

Victoriano Huerta, ex Dictador de Méjico, que había visitado á España, llegó á Nueva York recientemente en uno de los vapores de la Transatlántica Española. En una entrevista con el general evadió hábilmente el punto de expresar opinión alguna sobre la revolución en su país manifestándola simplemente sobre las bellezas de Nueva York y exponiéndose si no decía nada tocante á la de las damas de la metrópoli, probablemente debido á que la Sra. Huerta se hallaba presente. El general vino acompañado de su familia y un gran número de sirvientes y ha fijado su residencia en uno de los suburbios de la ciudad en Long Island, donde ha tomado una magnífica propiedad.

## Los americanos y España

Una ola de simpatía por España y por las cosas de España invadía en la actualidad los Estados Unidos. Todo el mundo quería ver ó consumir productos españoles. En uno de los grandes casas en Nueva York en donde se venden aceites, vino, aceitunas, turrones y otros productos españoles, el que escribe entró en conversación con una señora que, después de comprar de cuanto se acordó que fuera producto de España, preguntó si no había otras cosas de ese país á la venta. Como la Señora en cuestión era americana, le preguntamos qué partes de España había visitado y nos contestó que ninguna y comprendiendo el motivo de nuestra curiosidad, nos sorprendió verdaderamente la causa trivial que despertó en ella el deseo de consumir productos españoles. Pues no fué otra cosa que la vista del retrato de Bárbara y otros exportadores en los nuevos sellos de correos de los Estados Unidos. Entramos luego en conversación con el dependiente, quien nos informó que no pueden obtener bastantes productos españoles de poco tiempo á esta parte para satisfacer la demanda. Es de esperarse que los fabricantes y exportadores españoles se aprovechen de tan espléndida oportunidad. Hay infinidad de grandes casas en Nueva York sola mente, que comprarian el contado producto español y traerían directamente con los productores en España. Park & Tifford, A. K. R. M. ral & Compañía son dos de las principales casas para el ramo de provisiones y dulces, al detalle. El activo Cónsul de España en Nueva York, D. Francisco Javier de Salas ó los cónsules americanos en los diferentes puertos de España, estando seguros darán todos los informes necesarios á los interesados. Y nosotros decimos: que no se agoten los sellos postales que llevan las efigies de Balboa, Cortés, Pizarro, & etc., son nuestros deseos, pues somos españoles y descendientes de españoles y el transcurso de los años no entibia nuestras simpatías por España y todo lo que sea español.

Por fin, poco antes de la corrida, empezo á despejarse el cielo.

Cuando llegamos á la plaza la entrada es muy floja, luego se arregla algo sin pasar de media hora. Presidió el primer teniente Alcalde, de quién quedó dicho, asesora Guerra.

Hecho el despejo, bastante mal por cierto, (como asimismo el que toca el clarín para el cambio de suertes, que nos dio la lata toda tarde con lo desagradable del instrumento) se dio suelta al

1.º Jarnero, negro con bragas, buen mozo, capa de cuerna, con arrobas.

Gaona, en el primer quite, se adora la mar, toreando por gaoneras y festejo por detrás.

En quites hubo animación y sus migajas de competencia, resultando el tercio muy animado. Este se compuso de siete varas, por seis caídas y un caballo.

Coge los palos Gaona y después de obligar al cambio tuvo que desistir, colocando uno muy bueno de poder á poder y dos finísimos al cuarteto.

Rodolfo visto grana y oro y casi toda la faena la ejecutó sobre la mano derecha, pero así y todo hubo admirables pases de pecho, naturales, altos y varios más, todo cerca y valentísimo, en cuanto cuadró el toro entró muy recto y dejó una completa arriba algo ida, que le valió ovación y oreja.

2.º Barbudo, cardeno oscuro, tercio perdió bien puesto de pitones. Salió abajo y aunque Gallito quiso sujetarle, sólo lo consiguió á medias.

El toro blando se salió suelto de la suerte y para que tomara el tercio, sin embargo hubo que taparle la salida y sin embargo entró por cuarta vez. Caramero casi por sorpresa y metió en los bajos del animal medio metro largo de palo. ¡Qué infamia!

No hubo ocasión de lidiar con los quites

fué movida á ratos y á ratos más tranquilo, sin que en realidad tenga mérito alguno aquellos arrodillamientos con un toro moribundo, un molinete bien ejecutado es todo lo que tengo anotado. Se deshizo del inválido de un pinchazo malo y media atravesada. (Palmas y pitos.)

3.<sup>o</sup> *Cocinero*, negro bragao, terciado.

Pesada le lanceó, siendo muy buenas dos navarras, un farol y dos verónicas por el lado derecho.

Certero el toro en cinco puyazos que tomó, derribó cuatro veces y mató tres caballos.

Muy vulgares los quites porque el socio se fugaba solo.

A palos llegó defendiéndose por lo que se le apuró en varas, pasando los banderilleros las morás y las azules.

Posada, de azul y oro, se encontró con un regalito, y aunque movido y sin rematar algunos pases, estuvo cerca, entró á matar superiormente pero penitenciéndole el toro por delante se vió comprometido, sufriendo un palo en el sobaco derecho, y dejando un pinchazo que escapó en seguida el toro; después una serie de faenas sin ton ni son, largó un bajonazo, un pinchazo feo y un golletazo final, que era por donde debiera haber empezado. Pitos y palmas.

4.<sup>o</sup> *Mesonita*, berrendo en negro, buen mozo y con la cuerna capacha como el primero.

De salida se llegó á las tablas rematando en ellas.

Gaona le obsequió con unos lances á la verónica y terminó con sus gaoneras.

Bravo el toro y con poder, aguantó seis puyazos, derribó con estrépito cuatro veces y dejó para el arrastre un caballo.

Los espadas se destaparon en quietos, haciendo infinitas filigranas y monerías. Una vez se quedaron *Joselito* y Gaona agarrados cada uno á un pitón, en otro puso éste la montera en el testuz; muy alegre la cosa, Gaona coge los palos y obliga al cambio, teniendo que salirse antes de tiempo por no entrar el toro francamente, lo intentó otras dos veces y por fin puso cuatro pares, como de lo banderillero que es, siendo el de más mérito el último, que entre sesgo y tercios tuvo que ganar la cara por facultades y mucha vista.

Rodolfo brindó á los de la solanera y sólo completamente, á dos dedos de los pitones, hizo una faena de muleta estupenda, sin que entre los quince ó veinte pases que dió, se pueda decir que superaron unos á otros; yo me quedé bobo viendo dar dos pases naturales seguidos, asombrosos por la ejecución, allí hubo pases de todas marcas, pero todos dudos dejándose ver del toro y dándose el espectador perfecta cuenta de lo que hacía; cada pase una ovación, la última parte de la faena la hizo rodeado de sombreros, cogió uno de éstos, dió un pase al toro y luego lo colocó en el testuz con tanta verdad, que el público, frenético, rugía de entusiasmo.

Después, muy en corto, una emera delantera y algo caída que tiró patas arriba. (El delirio, las dos orejas y el rabo).

5.<sup>o</sup> *Lagarevo*, negro con bragas, terciado y con poco respeto en la cabeza.

Salió abajo y *Joselito* trató de lancelarle sin convencer á nadie lo que hizo.

Blande como casi todos sus hermanos, le obligaron mucho tomándolo y haciéndole tomar seis puyazos por tres caídas y tres caballos difuntos.

A ruego del público, cogió los palos *Joselito*, y después de dos salidas, pues el toro estaba apurado y en defensa, puso un gran par de frente: cerraron el tercio los peones sin pena ni gloria.

La faena de muleta fué muy efectista, sin que en realidad se sepa quién fué el toreado, si el toro ó el diestro.

Después, tres entradas á matar con su correspondiente alivio, y el toro dobló. (División de opiniones.)

6.<sup>o</sup> *Olivarevo*, del tipo del anterior, con la cuerna caída y apretada.

Lo lanceó sin nada notable. Posada.

Cinco veces seguidas vuelve la cara al reserva, que entró en todos los puyazos y fué condenado al tuesten; y pregunto yo: ¿para qué salieron al ruedo los picadores de Posada, para dejar que entrara siempre el reserva, atravesado y fuera de suerte? Conste que á mi juicio este toro le foguearon por este motivo.

Los banderilleros ponen una en el toro y tres en la arena, pues las banderillas ardan con mucha rapidez y los peones tardan en la faena.

Después de largo rato en el que el toro se iba avisando cada vez más, tocaron á matar y mejor sería prescindir de la faena que hizo Posada.

El ganado, muy desigual, pues hubo dos toros, —los de Gaona— y cuatro cuadros, mostraron en conjunto sangre, pues entre los cinco tomaron veintiséis puyazos, derribaron diecinueve veces y dejaron para el arrastre nueve caballos.

De la gente menuda vale más no hablar, sobre todo del famoso *Camerino*.

De regreso nadie hablaba más que de las faenas de Gaona, fué mucha faena la del cuarto toro. Tarde volveré yo á ver otra.

El asesor, apuró la suerte de varas con exceso; en lo demás bien. Los servicios aceptables y la tarde se quedó muy buena.

#### BAÑALES.

**Eloy Moro Martín**

Procurador de los Tribunales  
General Margallo, 37, 2.<sup>o</sup> — CÁCERES

#### La toma de Lemberg

Si rumores se resistieron resistió hasta el último momento, pero previendo lo que había de ocurrir, evacuaron muchas de las tropas la población.

Los austro-alemanes empujaron el día anterior á sus enemigos desde Zalikow y Janow.

La artillería austriaca emprendió un vivo cañoneo sobre las posiciones avanzadas que defendían la capital de Galizia.

Por otra parte, el segundo Ejército austro-húngaro, compuesto en su mayoría de soldados que están luchando desde el comienzo de la guerra, avanzó desde Grodok y Porszán, batiendo á los restos del Ejército moscovita, que se hallaba en retirada hacia el Oriente de Lemberg.

En el combate quedaron muchos prisioneros en manos de Ejército vencedor, así como una gran cantidad de armas y de pertrechos de guerra que no habían tenido tiempo de retirar los rusos.

#### La solución de la crisis

He aquí las manifestaciones que cada una de las personalidades consultadas hizo ante el Rey:

##### El Sr. González Besada

Su entrevista fué breve.

Al entrar en Palacio dijo á la Prensa: — Ya saben ustedes cómo opino. Por lo tanto, nada nuevo puedo decirles.

Al salir de la consulta manifestó que había dicho á S. M. que debe continuar el Sr. Dato presidiendo el Gabinete.

— Con todo el Gobierno? — preguntó un reporter.

— Eso toca al Sr. Dato resolver.

##### El Sr. Maura

Al salir de la consulta, que duró una media hora, estuvo reservado.

No hay nada. Ya saben ustedes cómo pienso, y no soy hombre que varía fácilmente en sus impresiones. En este asunto no toco pito. Es cosa que no afecta al exterior; es cosa para el correo, y del correo no formo parte. Soy como banco de arena, del que se apartan los que navegan. Creo, como siempre, que este Gobierno no debió existir. No cambio de opinión cada dos días. Lo demás es cosa de poca monta. Lo que hay es muchísimo periodista, mucho ruido y pocas nueces.

##### El Conde de Romanones

Al salir leyó á la Prensa, la consulta que acababa de dar sobre la actualidad política y que íntegramente publicamos aparte.

He hecho una síntesis de los acontecimientos.

Es indudable el fracaso del empréstito. El propio Gobierno lo ha confesado. Se debe á deficiencias en las prácticas seguidas, y á causas generales que he expuesto á S. M.

El Gobierno, al discurrir el Presupuesto, tuvo exagerado optimismo, sin causarle alarma los gastos y el déficit.

Los gastos se aumentaron de modo considerable y han engendrado un déficit superior á todos los que registró la historia de los presupuestos españoles.

En capital, siempre reciso, se ha asumido ante este maná de administrar los fondos nacionales.

Esta es la verdadera causa de lo sucedido.

Esta no es la crisis de un partido; es la crisis de un Gobierno, que consiste en la desconfianza del capital, y se quiere robustecer el Gabinete prendiendo por el Sr. Dato con otra composición,

##### El Sr. García Prieto

Al salir manifestó que esto no se podía considerar como consultas, sino como conversaciones, ya que la publicación del telegrama del Rey coartaba la libertad para expresar opiniones.

Defendió á los capitalistas calurosamente, diciendo que no se habla apalabroado á su patriotismo, y que la operación estuvo mal planteada, fracasando por ello el empréstito.

Expresó su opinión de que debía seguir la situación conservadora, fijándose bien el Gobierno nuevo en su acuerdo con medios para conseguir el ahorro nacional, que basó antes con ánimo de cubrir necesidades inaplazables.

Terminó manifestando que tenía una vacilación y una duda, porque, si no había fiasco, no lo había para nadie, y, sin embargo, la realidad dice que son más de uno los ministros que fracasaron.

##### El Sr. Villanueva

Manifestóse de acuerdo con lo expuesto por el Conde de Romanones, añadiendo que el fracaso del empréstito obedecía á la poca confianza de la banca en las gestiones realizadas, á causa de las prolijidades que había tenido el Gobierno.

Expuso á los reporteros que á los Gobiernos que, con su país en ella, han sido pródigos, no se les puede abrir camino para que continúen sus prodigalidades — textual —, y que éso era debido principalmente el que no se hubiera cubierto el empréstito, y, por lo tanto, el fracaso del mismo.

Comunicó, por último, el Sr. Villanueva que de ningún modo se debía formar el llamado Gobierno nacional, del que tanto se había hablado, sino un Gobierno de concentración conservadora, ya que las actuales circunstancias le habían cogido en el Poder al partido conservador.

##### Lo que dijo Urzáiz

Lo único que resulta es la equivocación, el yerro del Gobierno. Y éste aumenta en cantidad cuanto más se atiende al detalle de la operación planeada. El Gobierno preparó su decreto en la confianza de que el país mostraría su conformidad á su requerimiento. Aun estando frascos los elogios tributados á sus propósitos. Señaló unas horas para que el empréstito se cabriera. Y la realidad, que nadie tiene que ver con los verbalismos irrisores, ni con los elogios convencionales, que constituyen el artificio fácil de ligar en nuestra política, y que viene constituyendo sistema, vino á demostrar que la confianza de los gobernantes era infundada, mejor dicho, que el país no concedía esa confianza, que es la verdadera, no la que se requiere y se obtiene en una votación parlamentaria.

##### Sigue el mismo Gobierno

El jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que S. M. el Rey, después de evacuadas las consultas, de cuyos pormenores le había enterado, le había expresado que sólo tenía motivos para ratificarle su confianza, que ya le tenía otorgada, y que por tanto no admite la dimisión, y le recordó que el rey la seguiría al frente del Gobierno.

— He dado las gracias al Rey — añadió el Sr. Dato — por esa prueba de confianza tan honrosa como abrumadora para mí en las actuales circunstancias, y le he dicho que haciendo uso de la misma continuará el Gobierno tal como está constituido.

— He dado las gracias al Rey — añadió el Sr. Dato — por esa prueba de confianza tan honrosa como abrumadora para mí en las actuales circunstancias, y le he dicho que haciendo uso de la misma continuará el Gobierno tal como está constituido.

— He hecho una síntesis de los acontecimientos.

Es indudable el fracaso del empréstito. El propio Gobierno lo ha confesado. Se debe á deficiencias en las prácticas seguidas, y á causas generales que he expuesto á S. M.

El Gobierno, al discurrir el Presupuesto, tuvo exagerado optimismo, sin causarle alarma los gastos y el déficit.

Los gastos se aumentaron de modo considerable y han engendrado un déficit superior á todos los que registró la historia de los presupuestos españoles.

He hecho una síntesis de los acontecimientos.

Es indudable el fracaso del empréstito. El propio Gobierno lo ha confesado. Se debe á deficiencias en las prácticas seguidas, y á causas generales que he expuesto á S. M.

El Gobierno, al discurrir el Presupuesto, tuvo exagerado optimismo, sin causarle alarma los gastos y el déficit.

Los gastos se aumentaron de modo considerable y han engendrado un déficit superior á todos los que registró la historia de los presupuestos españoles.

He hecho una síntesis de los acontecimientos.

Es indudable el fracaso del empréstito. El propio Gobierno lo ha confesado. Se debe á deficiencias en las prácticas seguidas, y á causas generales que he expuesto á S. M.

El Gobierno, al discurrir el Presupuesto, tuvo exagerado optimismo, sin causarle alarma los gastos y el déficit.

teciendo la autoridad y comunicándose con sucesiva mayor eficacia para servir el interés público.

El telegrama del Rey era, pues, en sí mismo plausible en esos dos aspectos. Para la satisfacción del Gobierno bastaba recibirla, en cuanto era expresión inequívoca de la favorable tendencia dominante en el ánimo regio.

Pero el presidente del Consejo, que recibía ese depósito confidencial de las intimas disposiciones y sentimientos del Monarca, ¿debía darlo á la publicidad? A nuestro juicio, no y las razones son claras.

Lo que desde S. M. á su primer ministro era una nobilísima y plausible inclinación, desde el primer ministro al país se convertía en un acto. Aquél era un juicio del Monarca confiado al presidente y sujeto, naturalmente, á las modificaciones que el régimen criterio pudiera adoptar conforme á los informes que antes de resolver la crisis llegasen hasta él. La publicidad dada por el presidente al telegrama lo transmitía en una resolución.

Y este cambio, indebidamente tal vez por parte del Sr. Dato, pero innegable, producía sin remedio dos efectos inmediatos: el primero, hacer innecesarias las consultas á los llamados en estos casos á aconsejar á la Corona; el segundo, anticiparnos la actitud del Sr. Dato, conforme en que la crisis no tenía otras consecuencias.

Son innecesarias las consultas porque los consultados tienen ya de antemano notificada la resolución, no sólo como un juicio de la Corona pendiente de ulteriores resoluciones, cosa natural y humana — carácter éste que en nuestro sentir era el del telegrama —, sino como una declaración transmitida á la opinión pública. El acto del Sr. Dato convierte, pues, las consultas en una ociosa divagación teórica sobre política nacional, y cuya eficacia está por adelante averiguada.

Y nos descubre cuál es la actitud del Sr. Dato, porque ésta no puede ser otra, publicado por su propia iniciativa el telegrama, que la de continuar tal como está. Si hubiera disentido, sin duda alguna habría guardado su silencio en la entrevista con S. M., toda vez que sin ésta su disenso podría ser definitivo, porque otra cosa equivaldría á suponer que á juicio del Sr. Dato las razones de S. M. para perseverar en una política eran inconscientes que su primer ministro, aun antes de circular, las descartaba para persistir en la dimisión. Publicar el telegrama era, pues, retirar impétuosamente la dimisión presentada.

Y como nada de esto estaba bien en el Gobierno, creímos nosotros que el telegrama no sería dado á la publicidad. A nadie censuramos, ni siquiera al Sr. Dato, cuya continuación en el Gobierno nos complace. Pero estábamos obligados á dar esta explicación á nuestros lectores, por si de paso, y para otra ocasión, quisiera el Sr. Dato recordarla y no olvidarla.

(De Diario Universal.)

#### Anuncio

Desde el día de la fecha del presente anuncio, hasta el 30 de Junio venidero, se reciben proposiciones por escrito para el arriendo á pasto y labor de las dehesas Arenales y Corchuela, en Madrid, oficinas del excelentísimo señor Conde de Torre-Arias, San Bernardo, 78, dueño de ellas, ó en su Casa-administración en esta capital, Gólfines, 1, donde de manifesto estará el pliego de condiciones.

El referido señor conde se reserva el aceptar la proposición que juzgue conveniente para sus intereses, ó desechar las todas.

Cáceres 15 de Abril de 1915.—José Elias Prats.

#### Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revista de Madrid *Vida Económica*, es el siguiente:

El problema tributario planteado por la guerra.

Sentencia interesante sobre la fuerza ejercitiva de los cheques.

&lt;p

Secretario: D. Constantino Moreno; Interventor: D. Antonio Mendoza. Vocales: D. Carlos Nieto, D. Manuel Obes, D. Luciano Mateos, D. Ricardo Salinero, D. Antonio Aznar, D. Manuel Castillo, D. Ricardo Ortiz, D. Pedro Romero, D. Victoriano Salinas, Cuellar y D. Félix Durán.

#### El nuevo Presidente

Acompañado de su distinguida familia llegó ayer a Cáceres el nuevo Presidente de esta Territorial, D. Diego Espinosa de los Monteros.

#### Han llegado

Procedentes de la Habana han llegado a Cáceres para pasar una temporada al lado de sus padres D. Gastón A. Lanoel y su joven y distinguida esposa D. Carmen Pérez Argemí, hijos de nuestro particular amigo el ilustrado ingeniero jefe del Distrito Forestal don Santiago.

**Un helado** bien confeccionado es saludable y mal confeccionado compromete vuestra salud. ¡Manera de evitarlo! Tomad los de **EL MERCANTIL**.

Todos los domingos y días de fiesta Cremas americanas y leche helada.

#### Eshorabuena

D. Madrid se ha doctorado en Filosofía y Letras, sección de Ciencias históricas, después de brillantísimos ejercicios obteniendo la nota de sobresaliente, nuestro particular amigo el archivero municipal D. Antonio Flóriano Cambreiro.

#### Un angel más

Ha subido al cielo la niña María del Carmen Villar Torres de Castro, hija de nuestro particular amigo D. Emilio Villar.

Enviamos a sus desconocidos padres nuestro sentido pésame.

#### Subasta de armas

El día 1º de Julio próximo a las nueve y treinta serán vendidas en pública subasta en la Casa-Cuartel de esta capital, las armas intervenidas por la fuerza de esta Comandancia a los infractores de la Ley de caza.

**Claveles** dobles de los mejores jardines de Sevilla, se venderán en la expedición del Centro A. Mercantil.

#### Nuevo domicilio

El Subdirector de la importante Compañía anónima de seguros **El Félix Agrícola**, nuestro particular amigo D. Fernando Rubio, ha trasladado su domicilio y Oficinas a la calle de Carniceros número ocho.

#### Como en el frente

En Montehermoso trataron de hacer objeto de un bárbaro y criminal atentado a nuestro querido amigo D. Juan Retortillo Domínguez, Juez municipal de aquel pueblo, aunque se frustraron tan siniestros propósitos.

A la puerta de la casa de dicho señor dieron fuego a unos haces de ramaje que pudo sofocar un vecino consiguiendo que el daño quedara reducido a la destrucción de las puertas. El Juez de Plasencia instruye las oportunas diligencias.

#### Mosto Concentrado

El Mosto Concentrado Poquet (Vino sin alcohol), elaborado por el Sindicato Vinícola del Pla del Panades es el mejor sustitutivo del vino, pues diferenciándose solo de éste por carecer de alcohol tiene sus buenas cualidades sin tener sus inconvenientes.

2 Ptas. botella. Farmacia Joaquín S. Castel.

#### Los Procuradores

En la elección para los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio de Procuradores, verificada el domingo, resultaron elegidos por unanimidad:

Decano, D. Luciano Mateos Villegas, Vicedecano, D. Mauricio Quirós Cerezo, Tesorero D. Eloy Moro Martínez y Secretario D. Cipriano Campillo López.

#### La fiesta de la espiga

El sábado se celebró la fiesta de las espigas organizada por la Adoración Nocturna, asistiendo gran número de fieles. Durante la madrugada subieron a la Montaña gran número de señoras y señoritas que presenciaron la misa y la bendición de los campos.

#### Nuevo colegio

El periódico de Plasencia **El Liberal Extremeno**, ha gustado mucho por su factura, por el esmero con que aparece editado y su interesante lectura. El segundo número contiene nutrido y variado original que le hacen muy ameno.

#### Para Correos y telégrafos

Ya se remitió a la Dirección General de Propiedades el expediente sobre cesión de 700 metros cuadrados del solar resultante del derribo del antiguo edificio de Santo Domingo en la parte que da frente a la calle del General

ción de los representantes en Cortes, para que se active en Madrid la resolución de este importante asunto. El Director de Correos que estuvo en Badajoz y ha recorrido varias provincias andaluzas con este objeto no se dignó poner los pies en Cáceres.

#### Necrología

Víctima de larga e inopinada dolencia, falleció el Méjico titular de esta Capitulal, D. Pedro Casati García.

Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de muchas relaciones y simpatías habiendo desfilado todo Cáceres por la Iglesia de Santiago donde tuvieron lugar los funerales por el descanso de su alma.

Damos el pésame a su distinguida familia.

El conocido industrial y propietario de Aldea Moret D. Cesáreo Vega García, alcalde pedáneo que fué de aquél Anexo, falleció el día veinticinco del corriente sin que los anzuelos de la ciencia lograran dominar la dolencia que en breves días le arrebató la vida.

#### CENTRO ESCOLAR EXTREMOÑO

Fundado en el año 1907

Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala DIRECTOR

**DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ**

Clases especiales para el ingreso en Cores, a cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

CÁCERES,

Plazuela de los Caldereros, núm. 2. (Palacio de la Generala.)

**DI. LA BOSH ENFERMEDADES de la Sangre**

Arco del Rey, 22—CÁCERES

**NOTAS CLÍNICAS**

Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones)

D. Diego Madera Palacín.—Arroyo del Puerto.

D. Jesús Menéndez, maquinista.—Estación Arroyo-Maipurita.

D. María Bello.—Natural y vecina de Arroyo del Puerto.

D. Francisco Rodríguez.—De Campanario.

#### SÍNTOMAS

comunes a todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardíaco) eran: los ahogos, la fatiga al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia impidián a estos enfermos dedicarse a sus habituales ocupaciones, obligándoles a una quietud casi absoluta, siendoles imposible acostarse; en ocasiones no podían permanecer en la cama sendos, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

He conseguido, a los pocos días de tratamiento, que pudieran dormir sin calmantes, adoptar la posición horizontal, pasear y hacer la vida ordinaria. El maquinista de la Estación de Arroyo-Maipurita, está prestando en la actualidad sus servicios, como si nunca hubiera padecido del pecho.

Pueden, por lo tanto, englobarse en el mismo grupo, los cuatro, por llevar largo tiempo padeciendo, haber sido curados en un corto plazo y haber sido asistidos infructuosamente por reputados médicos.

#### Taller y mármoles de

todas clases

**MANUEL NIETO MARTÍN**

San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorrelieves, Caligrafía, Grabados y Emplazados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

#### Ferrería y Coloniales

(Antes Landa y Rodríguez)

Este nuevo establecimiento está montado conforme a los últimos adelantos de la industria mercantil disponiendo de los mejores y más variados surtidos de Ferretería y Comestibles.

#### I. GIRAUD

DENTISTA

Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche

Plaza Mayor, 3.—Cáceres

#### JORGE DOMÍNGUEZ

General Exportadora, 2

Coloniales y Curtidos,

al por menor y mayor

Paquerería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordofa y La Ferte; herramientas y accesorios de molinería.

#### EXPENDEDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

#### La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de ptas.

completamente desembolsado

Primas y reservas . . . Pts. 66 Millones

Sinistros pagados desde la fundación . . . Pts. 147 Millones

Sinistros pagados por incendios durante el año de 1911 . . . Pts. 3.147.448,79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

**D. Claudio González Alvarez**

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia. (Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano-Guardia

Portal Llano, 39

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

#### ANUNCIOS RECOMENDADOS

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ.

Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Canovas, Calle Nueva, núm. 3.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepeñas. Cervezas, Licores y Fiambres. LUIS CASTAÑO.

Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSE

ACHA, Hermano y Comp.—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. HIJO DE EUSTASIO GOMEZ. Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodriguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarrota.

#### LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

**SALUTARIO GONZÁLEZ**

PLASENCIA

Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

#### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

#### OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240.—BARCELONA.

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona.

20 EUSEBIO RODRÍGUEZ BAÑALES

1851 ofta la plaza y Babíjateeq. no. 1851

enq. si se obviase enq. el levantado

Días 30 y 31 de Agosto.—Espadas: Ma-

uel Arjona Guillén, Manuel Sánchez y

Antonio Vilo. Toros de D. Gaspar Muñoz.

1852 ofta la plaza y Babíjateeq. no. 1852

segund. lenguaje. enq. al rincón. enq.

Días 29 y 30 de Agosto. Espadas: Juan

Lucas Blanco y José Carmona, Panadero.

Toros de Concha y Sierra.

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.

de a. Moret (Cáceres) =  
Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

## PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforo.  
Nitroso de sosa.  
Sales de potasa.  
Sulfato de amoníaco.  
Sulfato de cobre.  
Sulfato de hierro.Sulfato de sodio.  
Glicerina.  
Ácido sulfúrico anhídrico.  
Ácido sulfúrico ordinario.  
Ácido nítrico.  
Ácido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la al-  
ta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES

SANATORIO-  
ESCUELApara educación de niños y niñas  
mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el más alto nivel de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal educador verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc.

## SUERO DE QUÍNONES

Prosperidad, 14, hotel. Madrid

CONSULTORIO  
médico-pedagógico gratuitosobre niños y niñas  
mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

“LA MUDANZA”,  
AGENCIA  
DE  
CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDOS, 9; principal centro — MADRID

Francisco Cruz Quirós

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPÓSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL  
DE LA ACREDITADA CERVEZA

## —MAHOU—

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA  
en las provincias de Cáceres y Badajoz

de las renombradas

## AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 22.—CÁCERES

CHIQUERAS CRUZQUERAS CIASCUÍ  
CÁCERES TAURINO 19

Con posterioridad y hasta el año 1885 inclusive, se han celebrado en la plaza cacereña las funciones que a continuación se relacionan:

1847

Días 27, 28 y 29 de Agosto.—Espadas: Juan Martín, La Santera, Manuel Jiménez y Manuel Arjona Guillén.—Toros de Muñoz Pereiro, Duque de Veragua y Conde de Salvatierra.

1848

Torearon: Julián Casas, Salamanquino y Antonio Luque, Camarón.

Se ignoran fecha y ganaderías, las cocheras fueron dos.

1849

1, 2 y 3 de Septiembre.—Espadas: Manuel Arjona Guillén, Cuchares menor, Manuel Sánchez, Pintor, y un sobresaliente.

Toros de Tigris, de Valdivares y de don Julián Gómez, vecinos los tres de Sevilla.

No bebas más,  
este vicio no es más que  
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por

las bebidas embrujadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser

liberados de éste vicio, aun

contra su voluntad.

Una cura intensiva, llamada Polvo

Coza, ha sido inventada, es fácil de

tomar, apropiada para amigos sexos y

todas edades y puede ser suministrada

con alimentos adicionales de bebidas, sin

conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas

que tienen un embrujador en

sus relaciones, no deben

dudar en pedir la muestra gratuita de

Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powders

Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

El Polvo Coza puede ser también

obtenido en todas las farmacias y se

presenta a uno de los depositos al pí

indicado puede obtener una muestra

gratuita. Si no tiene Vd. prescripción,

pero desea escribir para adquirir la muestra

gratuita, diríjase directamente a

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depositos: CACERES Farmacia de do-

Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

## CAFÉ DE VIENA

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres, etc.

## LA FORTUNA PARA TI

## • 27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALES Y REPARTIDOS EN 458 SORTEOS OFICIALES

VILLA DE MADRID, DE PARIS, y otras ciudades europeas

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. Detalles gratuitos

## SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 sorteos, envíe

5 Ptas 50, como único entrega

en sellos, o mejor en giro postal, sobre mandado a giro aereo, o

EL FONDO DEL AHORRO, Diputación 224 BARCELONA

el cual registrará los nombres correspondientes a cada uno de

## RELOJERÍA FRANCESA DE JORGE GARCÉS VILLENEUVE

ALFONSO XIII, 28. CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.

Para señoras, cajas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLANOS

de plata y aero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.

Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde pe-

setas 17'50. Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para se-

plicados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas. Estos

relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.

Relojes sistema Roskopf, en níquel y acero, de 8 a 10 pesetas.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

MARCA REGISTRADA

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.

En cada uno de los relojes se incluye una funda de cuero.